Aguascalientes, Ags, miércoles, 11 de marzo de 2015

**SE PREPARAN LOS PRIMEROS 20 EXPEDIENTES EN CONTRA DE LA CONCESIONARIA DE AGUAS**

* **Cortes injustificados, falta de servicio y cobros excesivos, principales demandas**
* **No nos detendremos hasta terminar con los abusos de CAASA: Paco Guel**

Un total de 20 familias afectadas por los abusos de la Concesionaria de Aguas de Aguascalientes se han acercado al Partido Revolucionario Institucional para iniciar los juicios que impidan les sea cortado el suministro del vital líquido y sean compensados por el daño ocasionado por cobros altos e indebidos, dio a conocer el Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Francisco “Paco” Guel Saldívar.

Lamentó de igual forma que, a raíz del anuncio de la cruzada legal que el PRI ha emprendido en contra de los constantes abusos en que incurre la empresa prestadora del servicio de agua potable, el ayuntamiento de la capital haya asumido una postura aún más pasiva que deja en la indefensión a miles de ciudadanos.

“En el PRI no nos vamos a detener hasta terminar los cobros excesivos, la facturación de aire, los cortes injustificados y el claro hostigamiento que CAASA mantiene en contra de los usuarios, quienes han venido soportando con estoicismo esta situación, pues tanto CCAPAMA como el ayuntamiento de Aguascalientes han dado la espalda a las familias de la capital prometiendo que será en agosto cuando quizá tomen alguna acción”, dijo.

Paco Guel explicó que, en el caso de las 20 familias que han expuesto ya su caso particular ante el área jurídica del PRI, se ha comenzado con la integración de los respectivos expedientes a efecto de iniciar el proceso correspondiente “y tenemos la experiencia jurídica previa para saber de antemano que la ley habrá de dar la razón a los ciudadanos”.

Finalmente, Paco Guel Saldívar refrendó el llamado a las familias y ciudadanos que se encuentren inconformes con los cobros o el actuar de CAASA para que se acerquen a la sede del PRI en la entidad, donde recibirán el apoyo jurídico necesario así como el seguimiento del juicio que derive “quienes se acerquen con nosotros no deberán desembolsar un centavo, nuestro equipo jurídico llevará cada caso hasta que la sentencia sea definitiva y favorable”, concluyó.

**--oo0oo--**